

Una iniciativa parecida se aprobó en diciembre en relación a los trabajadores de las Escuelas de Música y Danza

### **Se aprueba incluir a los trabajadores externos de Deportes en el estudio para la mejora sus condiciones de trabajo**

- ***También se aprobaron dos mociones de respaldo a la educación concertada***
- ***Asimismo, el Pleno respaldó una moción para facilitar la ayuda y el apoyo al pueblo de Venezuela***

El pleno ordinario del mes de febrero se celebró desde las 12:00 h del día de hoy y se saldó con la aprobación de cinco de las siete propuestas presentadas por los grupos municipales. En concreto, fue aprobado el tercer punto de la moción presentada por UPyD para defender las condiciones laborales de los trabajadores de Deportes afectados por el concurso público de enseñanza de disciplinas deportivas en instalaciones municipales. Este punto, referido a incluir este servicio en el estudio para la Gestión Directa aprobado por el Pleno ordinario de diciembre, se aprobó con los votos a favor de todos los grupos y la abstención de los dos concejales no adscritos, mientras que los dos primeros puntos de la misma moción no superaron la votación.

También salieron adelante las propuestas de respaldo a la educación concertada. El PP presentó una moción en apoyo de la educación concertada como garantía de los derechos fundamentales reconocidos en el artículo 27 de la Constitución Española. Por su parte, Cs llevó al Pleno una iniciativa por la educación y la libertad de elección educativa, que entre otras cosas proponía asegurar los medios para la educación concertada. Ambas mociones fueron aprobadas. En el caso de la planteada por el PP, con el apoyo de Cs y los dos concejales no adscritos, y en el

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

caso de la propuesta por Cs con el respaldo de todos los concejales a excepción de los de Contigo y Psoe.

La propuesta presentada por el grupo municipal del Psoe para la eliminación organizativa de los centros de salud de Atención Primaria, se aprobó con los votos a favor del grupo autor de la moción, Contigo, Cs y UPyD, una vez eliminado el primer punto de la misma. La moción, en definitiva, propone instar a la Comunidad de Madrid a abrir un proceso de consultas con las asociaciones y de negociaciones con los sindicatos para buscar las mejores opciones para los centros de salud.

Por otro lado, los votos a favor de todos los grupos a excepción de Contigo por las Rozas y la concejal no adscrita Patricia Arenas -que se abstuvo-, respaldaron una propuesta conjunta de los grupos municipales de Cs y UPyD para facilitar la ayuda humanitaria y el apoyo al pueblo de Venezuela. Se trata de moción centrada fundamentalmente en el impulso de medidas de lucha contra la crisis humanitaria que sufre el país, entre otras medidas.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid  
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid